 ALCALDIA DE FLORIDABLANCA Secretaria <i>Concejal</i>
12 DIC 2014
Recibido: <i>leand</i>
Hora: 8:25



Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

FUNCIÓN PREVENTIVA

532

5320

Asunto: CRISIS SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DEL AREA METROPOLITANO - SITM (METROLINEA)

**Para: ALCALDE MUNICIPAL
Dr. CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR**

De: PERSONERO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2014

La Personería Municipal dentro de sus competencias constitucionales y legales en especial las de vigilar la gestión de la administración municipal y ser vocera de los intereses de la comunidad; por esta función preventiva se permite solicitar del Alcalde Municipal su liderazgo, coordinación y decisión sobre el asunto de la referencia y que está impactando negativamente en la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos florideños y puede afectar las finanzas públicas.

ANTECEDENTES

1. En el recinto del Concejo Municipal se han celebrados cabildos abiertos y sesiones de control político frente al asunto de la referencia sin que la administración municipal haya dado respuestas oportunas y eficaces sobre el particular.
2. Con radicado del 11 de marzo de 2014; el Personero entregó al Alcalde Municipal el informe de gestión del año 2013; rendido ante el Concejo Municipal y en donde en acápite especial "Proyectos Emblemáticos" frente al asunto **MOVILIDAD- METROLINEA**; planteaba:

El sistema masivo de transporte público buscaba generar las condiciones para reducir la congestión vial (trancones), disminuir el impacto ambiental (polución) y elevar la calidad de vida de los ciudadanos metropolitanos (reducción de tiempo de transporte, disminución de los índices de accidentalidad, espacios más cómodos, seguros y ágiles, economía para el usuario, etc). Hasta el momento estos propósitos no se han cumplido por diversos factores, entre los que encuentran: la débil institucionalidad del transporte metropolitano, la falta de coordinación entre los agentes públicos metropolitanos y municipales encargados de planear, dirigir y controlar el transporte urbano, la prevalencia de intereses particulares, la falta de liderazgo en la gestión y la visión del desarrollo urbanístico metropolitano.



La falta de planeación y prisa por iniciar la contratación del llamado SITM (METROLINEA) ha impedido hasta la fecha, dimensionar soluciones paralelas, alternativas y complementarias que son necesarias y ya claman urgencia.

Desde la óptica y misión de la Personería de Floridablanca se ha conocido y atendido a la comunidad en este aspecto fundamental. La posición de la Personería frente a este particular se resume así:

- El Sistema de transporte masivo (METROLINEA) debe revisarse desde la óptica legal, administrativa, operativa, financiera y técnica. Hoy especialmente se debe garantizar su viabilidad financiera y dejar claro las responsabilidades de los socios de METROLINEA S.A.
 - El municipio de Floridablanca debe revisar su participación, compromisos y responsabilidades. El posible daño fiscal, por omisión podría afectar su situación financiera. El Concejo Municipal debe tener una participación más activa en el ejercicio del control político al Sistema y la Administración Municipal debe informar sus actuaciones y/o decisiones al cabildo y la comunidad.
 - El sistema de transporte masivo (METROLINEA) puede mejorarse considerablemente, sin embargo esta decisión debe ser vista como una solución parcial y transitoria mientras se promueven y viabilizan alternativas complementarias.
 - Las soluciones a esta problemática desbordan el ámbito municipal y metropolitano y por tanto debe surgir un liderazgo que vincule y comprometa al departamento y la nación con respuestas efectivas.
3. Con fecha 03 de diciembre de 2014; el diario la Republica (pag.5); desarrollaba la noticia de planeación nacional anunciando en nuevo CONPES para invertir por parte de la nación 7.2 billones de pesos para los sistemas de transporte masivo en aprietos financieros. Allí no aparece por ningún lado mencionado METROLINEA. El resumen de la noticia es:
- Planeación Nacional anunció nuevo CONPES. Gobierno invertirá \$7.2 billones de pesos para los Sistemas de Transporte Masivo.
 - El modelo de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) ha estado en aprietos financieros y es por ello que empresas como COOBUS y EGOBUS se declararon en crisis a causa del bajo recaudo y la inversión baja del gobierno. Es por ello que la nación planea invertir \$7.2 billones de pesos para los SITM.
 - Transmilenio en Bogotá tendrá la mayor inversión con \$384.903 millones (Trescientos Ochenta y Cuatro millones Novecientos Tres mil pesos) para el 2015.



- El SITM de Neiva con \$170.846 millones (Ciento Setenta millones Ochocientos Cuarenta y Seis mil pesos).
- El MIO de Cali por \$164.348 millones, (Ciento Sesenta y Cuatro millones Trescientos Cuarenta y Ocho mil pesos).
- Santa Marta por \$142.700 millones (Ciento Cuarenta y Dos millones Setecientos mil pesos).
- **LAS INVERSIONES TODAVIA ESTAN POR DEFINIRSE PARA CIUDADES COMO CARTAGENA, PEREIRA Y SOACHA** (subrayado mio)

METROLINEA NO APARECE POR NINGUN LADO,

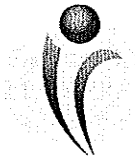
- Se tiene claro que el CONPES será expedido en el 2015
4. Es de público conocimiento la crisis del SITM (METROLINEA) en todos los campos incluyendo las millonarias demandas y procesos judiciales algunos de los cuales han sido fallados en contra; afectando de manera directa las finanzas municipales y con ello obligando al municipio de Floridablanca a cubrir con recursos propios (IMPUESTOS) sentencias de acuerdo con su participación.

Del análisis general del **SITM – METROLINEA** se tiene claro que está en grave crisis como la mayoría de sistemas de otras ciudades; con la diferencia que las autoridades de otros municipios están liderando y gestionando efectivamente para que el gobierno nacional como responsable del mismo contribuya a su financiamiento y solución. No puede tomarse como excusa que Floridablanca es solo uno de los municipios del Area Metropolitana para no actuar; existiendo órganos como la junta del AMB y mecanismos legales para que se escuche y atienda por el gobierno nacional.

La Personería Municipal

ADVIERTE:

1. El Alcalde; como Jefe de la Administración Municipal, y representante legal del municipio deberá liderar para que el gobierno nacional y planeación nacional involucren al **SITM METROLINEA** en el política pública **CONPES 2015**.
2. El Alcalde Municipal de Floridablanca deberá convocar de manera urgente a todos los órganos, autoridades y líderes del municipio para actuar en defensa de los intereses de la comunidad florideña.



3. El Alcalde de Floridablanca como miembro de la junta del Area Metropolitana deberá sensibilizar a los Alcaldes de Bucaramanga, Piedecuesta y Girón para de manera prioritaria lograr que el gobierno nacional reconozca al **SITM-METROLINEA** dentro del CONPES 2015 que está avanzando.
4. El Alcalde Municipal informará a este ente de control de las actuaciones y/o decisiones tomadas para así dar respuesta a los ciudadanos

ORIGINAL FIRMADO

JAIRO CESPEDES CAMACHO
Personero Municipal

Aracely P.